

MARTES, 7 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 85

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2013-6559** *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 255/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000255/2012 a instancia de Oleg Olaru frente a "Técnica Constructiva ABL 62 SL", en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo la extinción en el día de hoy de la relación laboral que unía a Oleg Olaru con la empresa "Técnica Constructiva ABL 62, S. L.", condenado a ésta a que abone a aquel las cantidades siguientes:

1º.- Indemnización: 3.712,02 €.

2º.-Salarios de tramitación: 10.811,64 €.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los TRES DÍAS hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Técnica Constructiva ABL 62, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de abril de 2013.

La secretaria judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2013/6559

CVE-2013-6559